GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay

# ACTA DE APERTURA OFERTA TECNICA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 07 días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación y funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"Contratación Directa Nº 20/2016 – Contratación de Servicios de Auditoria"**.

**1. Apertura de las ofertas técnicas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC.**

De conformidad con el Anexo B Datos de la Licitación (DDLC) numeral 17 y 18, de la Carta de Invitacion, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

**3. ECOAD CONSULTORA**

**Observaciones:** La empresa ECOAD CONSULTORA ha presentado también su oferta Económica lacrado la cual permanecerá en ese estado hasta su apertura correspondiente.

**2. Ofertas tardías:**

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

*NO HAY OFERTAS TARDIAS.*

**3. Monto de las ofertas:**

| Nº | PRECIO TOTAL (IVA Incluído) |
|---|---|
| **OFERENTE:** | - |

**4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes, Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos se detalle a continuación..

| EMPRESAS | OFERENE 3<br>ECOAD CONSULTORA |
|---|---|
| **DOCUMENTOS** | - |
| Formulario de Oferta | SI |
| Garantía de Mantenimiento de Ofertas | SI |
| Cedula de Identidad del Representante Legal | SI |
| Constitución de la Sociedad | UNIPERSONAL |
| Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 | SI |

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC
Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

| | |
|---|---|
| Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10 | SI |
| Cedula Tributaria (RUC) | SI |
| Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario. | SI |
| Balance General | SI |
| Contratos o Facturaciones anteriores | SI |
| Curriculum del Personal Clave | SI |
| Constancia de SIPE | NO |

**5. Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, **No surgen observaciones.**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 07:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

**Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ**

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C